

ACTA
CONSEJO DIRECTIVO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Lima, 19 de febrero de 2021

En la ciudad de Lima, con fecha 19 de febrero de 2021, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria No Presencial del Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – EsSalud, con la participación virtual de los siguientes señores consejeros:

- Señora **Fiorella Giannina Molinelli Aristondo**, Presidenta del Consejo Directivo, quien participó mediante correo electrónico remitido el 19 de febrero de 2021.
- Señora **Úrsula Desilú León Chempén**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 19 de febrero de 2021.
- Señor **Pablo Augusto Lavado Padilla**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 19 de febrero de 2021.
- Señor **Ángel Néstor Acevedo Villalba**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 19 de febrero de 2021.
- Señora **María Soledad Melania Guiulfo Suárez Durand**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 19 de febrero de 2021.
- Señora **Gladys Ángulo Sánchez**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 19 de febrero de 2021.
- Señor **Luis Alberto Villanueva Carbajal**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 19 de febrero de 2021.
- Señora **María Lourdes Bastidas Alfaro**, quien participó mediante correo electrónico remitido el 19 de febrero de 2021.

También participaron de la sesión no presencial, conforme lo indica el artículo 7 del Reglamento Interno del Consejo Directivo de EsSalud, la señora **Dalia Suárez Salazar**, Secretaria General y Secretaria del Consejo Directivo; y, el señor **Alfredo Roberto Barredo Moyano**, Gerente General de la Institución.

Corresponde señalar que la presente sesión se realiza, de manera no presencial, atendiendo lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 184-2020-PCM y sus sucesivas ampliaciones y modificatorias, que declaró el Estado de Emergencia Nacional por el COVID 19.

I). APROBACIÓN DE ACTA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Se remitió el proyecto de acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 29 de enero de 2021 y se procedió a solicitar la aprobación de los consejeros.

En tal sentido, se recibió por unanimidad la aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de EsSalud.

II). DESARROLLO DE LA AGENDA

2.1. INFORMES

- 2.1.1. Cuarto Informe Trimestral sobre las acciones realizadas en materia de integridad y anticorrupción, a diciembre del 2020 (**Oficina de Integridad – OFIN**).

La Secretaria del Consejo Directivo, con ocasión de la presente sesión, remitió la información presentada por la Oficina de Integridad - OFIN, referido al Cuarto Informe Trimestral sobre las acciones realizadas en materia de integridad y anticorrupción, a diciembre del 2020, todo lo cual forma parte del archivo de la presente sesión, habiendo **los consejeros manifestado que tomaron conocimiento del informe remitido**.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

2.1.2. Cuarto Informe Trimestral sobre la Evaluación Presupuestal a diciembre del 2020 (**Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto – GCPP**).

La Secretaria del Consejo Directivo, con ocasión de la presente sesión, remitió la información presentada por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto - GCPP, referido al Cuarto Informe Trimestral sobre la Evaluación Presupuestal a diciembre de 2020, todo lo cual forma parte del archivo de la presente sesión, habiendo **los consejeros manifestado que tomaron conocimiento del informe remitido**.

Sobre el particular, el consejero Acevedo señaló que los resultados son los esperados, el menor ingreso por aportaciones obedece a la caída del empleo el cual aún no se ha recuperado; mientras que los egresos operativos fueron mayores que los presupuestados debido a la pandemia. En ese sentido, concluyó que es importante destacar que la ejecución de los egresos ha estado cerca al 100% lo que es positivo considerando la coyuntura que se vive.

2.1.3. Segundo Informe Semestral respecto a los convenios suscritos por la Presidencia Ejecutiva en el marco del otorgamiento de facultades para la suscripción de Convenios Marco y Específicos, Acuerdos y otros instrumentos de similar naturaleza en representación del Seguro Social de Salud – EsSalud, a diciembre de 2020 (**Oficina de Cooperación Internacional – OFCI y Oficina de Servicios de la Información de la Secretaría General – OSI**).

La Secretaria del Consejo Directivo, con ocasión de la presente sesión, remitió la información presentada por la Oficina de Cooperación Internacional – OFCI y por la Oficina de Servicios de la Información de la Secretaría General, referido al Segundo Informe Semestral respecto a los convenios suscritos por la Presidencia Ejecutiva en el marco del otorgamiento de facultades para la suscripción de Convenios Marco y Específicos, Acuerdos y otros instrumentos de similar naturaleza en representación del Seguro Social de Salud - EsSalud, todo lo cual forma parte del archivo de la presente sesión, habiendo **los consejeros manifestado que tomaron conocimiento del informe remitido**.

III). PEDIDOS

Con respecto al Cuarto Informe Trimestral sobre las acciones realizadas en materia de integridad y anticorrupción, a diciembre del 2020.

3.1. Consejera Angulo

Se complemente la información siguiente:

- a) Costo de la implementación del sistema de gestión Antisoborno ISO 37001, detallado por cada red asistencial.
- b) En relación a los Motivos de la No Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, en su diapositiva de la página 30 de la presentación figura 54 por "Falta de Infraestructura y Carencia de Recursos para reproducir la información solicitada".

3.2. Consejero Acevedo

Que la Oficina de Integridad – OFIN informe respecto de las acciones administrativas realizadas contra los funcionarios omisos en presentar la Declaración Jurada de Intereses y la Declaración Jurada de Conflicto de Interés.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



3.3. Consejero Villanueva

- a) Que, la Oficina de Integridad – OFIN solicite al Órgano de Control Institucional – OCI información respecto del estado de las 6 denuncias derivadas a dicho despacho referidas al Informe N° 04-OFIN-PE-ESSALUD-2021).
- b) Que la Gerencia General informe respecto de la implementación de medidas adoptadas para lograr el cumplimiento de las acciones pendientes detalladas por la OFIN sobre la supervisión del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2019-2021.
- c) Que la Gerencia General informe respecto del cumplimiento de la publicación y/o actualización de información en el portal de transparencia, de acuerdo a los rubros que figuran pendientes en el reporte de la OFIN, como es el caso de órdenes de compras y servicios, entre otros.

Con respecto al Cuarto Informe Trimestral sobre la Evaluación Presupuestal a diciembre del 2020.

3.4. Consejera Guiulfo

Que la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto informe lo siguiente:

- a) ¿Se debe regularizar ante el FONAFE el mayor gasto por EsSalud?
- b) ¿Cómo se registrará la mayor transferencia realizada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE?
- c) Que se alcance el detalle de cómo se incrementa al doble el importe de la partida Resultados de Ejercicios Anteriores?

3.5. Consejero Lavado y Acevedo

Se alcance información detallada sobre las transferencias recibidas del MTPE para la prevención y control del COVID 19, con la información referida a cuántos asegurados han recibido el beneficio económico recibido del MPTE.

3.6. Consejera Angulo

Se informe en relación con el sinceramiento del Resultado Económico para el 2020, debido que en las Redes Asistenciales y/o prestacionales se han dejado de pagar bienes y servicios, inclusive servicios por terceros que están desempeñando funciones en hacer frente al COVID – 19.

Con respecto al Segundo Informe Semestral respecto a los convenios suscritos por la Presidencia Ejecutiva en el marco del otorgamiento de facultades para la suscripción de Convenios Marco y Específicos, Acuerdos y otros instrumentos de similar naturaleza en representación del Seguro Social de Salud – EsSalud, a diciembre de 2020.

3.7. Consejera Angulo

Se alcance mayor información respecto al Convenio con la Marina de Guerra del Perú / Dirección de Bienestar, suscrito el 11 de noviembre del 2020, con **el objetivo del Convenio:** "Emprender tareas de apoyo y colaboración interinstitucional que ayuden o mejoren la educación de la población de Iquitos, a través de la ejecución del proyecto, mejoramiento y aplicación del servicio educativo del Liceo Naval, ubicado en el distrito de Punchana, provincia de Maynas, Región Loreto.

Otros

3.8. Consejero Villanueva

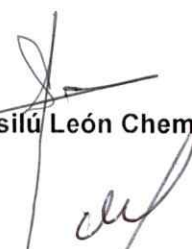
- a) Que se refuercen las medidas para garantizar el adecuado desarrollo del proceso de vacunación con las prioridades establecidas en el Memorando Circular 29-GG-ESSALUD-2021.
- b) Que se informe de manera urgente las medidas adoptadas para aumentar el abastecimiento de oxígeno en los establecimientos de salud.

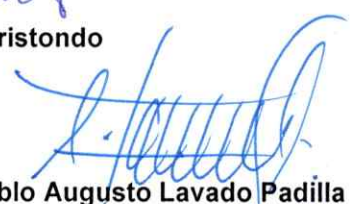
3.9. Consejera Bastidas

- a) Que se informe como se realizará el cumplimiento de la Fase II de la vacunación contra el COVID 19, en los asegurados pensionistas (la mayoría adulto mayor), PADOMI y Discapacidad Severa, teniendo conocimiento que están ubicados en el ámbito nacional.
- b) Que se informe respecto de la implementación de camas en el hospital San Isidro Labrador, el cual funciona en un local propio y donde hay espacio para seguir ampliando o construir una villa COVID, con camas y puntos de oxígeno.
- c) Que se informe respecto de la adquisición de los inmuebles que colindan con el hospital Angamos, ubicado en el distrito de Miraflores.
- d) Que se informe si EsSalud ya tomó posesión del inmueble que se encuentra colindante a Hospital III San Juan de Miraflores, (dado que en el proceso judicial de desalojo EsSalud cuenta con sentencia a favor, a la fecha).
- e) Que se informes sobre el trabajo que viene realizando EsSalud para atender en paralelo al tema COVID19, a los asegurados que necesitan cirugías de cataratas, mácula y demás cirugías oftalmológicas, así como otras cirugías tales como las de vesículas y de traumatología; las cuales tuvieron que ser postergadas desde el inicio de la pandemia.

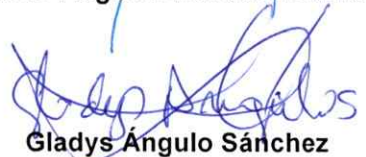
Siendo el 23 de febrero de 2021, se dio por concluida la presente sesión del Consejo Directivo.

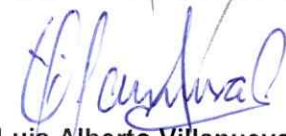

Fiorella Giannina Molinelli Aristondo


Úrsula Desilú León Chempén


Pablo Augusto Lavado Padilla


Ángel Néstor Acevedo Villalba


Gladys Ángulo Sánchez


Luis Alberto Villanueva Carbajal


María Lourdes Bastidas Alfaro


María Soledad Melania Guiulfo Suárez Durand


DALÍA SUÁREZ SALAZAR
SECRETARIA GENERAL
ESSALUD